EXPTE. D- 1642 /15-16

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el libro "REBELDE ACONTECER. Relatos de la Resistencia Peronista", de Gonzalo Leónidas Chaves, por su importante contribución a la preservación de la memoria histórica de las luchas de nuestro Pueblo y a la reivindicación de los héroes y mártires populares que resistieron y enfrentaron a las sucesivas dictaduras que, entre 1955 y 1983, asolaron nuestra Patria.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. de Diputados Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Aunque es mucho el trabajo de investigación y rescate histórico que se viene llegando a cabo, sobre todo en los últimos años, todavía es mucho, también, lo que queda por contar, por reivindicar y por pensar de la extraordinaria experiencia de organización y lucha colectiva de nuestra clase trabajadora nacional y el conjunto de sectores sociales, sindicales y politicos que se reconocen en la pertenencia al Peronismo.

Un Peronismo asumido como identidad e instrumento político organizativo válido, tanto en tiempo de resistencias como en estos, actuales tiempos de avance y de fortalecimiento del protagonismo, organizado y movilizado, de la gran mayoría de nuestro Pueblo.

Afirma el autor que: "El relato oral de la epopeya del Movimiento Peronista sigue siendo mucho más rico que lo que se ha publicado al respecto. Esto no significa que no se haya producido aportes desde lo escrito: es que el peronismo sigue estando más cerca de la leyenda que de la historia. Rebelde acontecer. Relatos de la Resistencia Peronista recoge precisamente ese legado".

Militante histórico, uno de los fundadores de la Juventud Peronista (JP) en la ciudad de La Plata, durante los años sesenta del siglo pasado, Gonzalo Chaves compone relatos narrados a media voz, que circularon en sobremesas familiares, que se trasmitieron durante décadas en las horas de visita a los hombres y mujeres de la Resistencia presos en la cárcel de Olmos, en el penal militar de Magdalena, y en otras a lo largo y ancho del país.

Son relatos armados en el devenir, historias trasmitidas en encuentros conspirativos, en reuniones de la JP realizadas en subsuelos, en el exilio, en la clandestinidad durante los años de la dictadura genocida y como refugiado, al amparo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Refugiados aún durante el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín, en Montevideo y San Pablo.

El gran pensador peruano y latinoamericano José Carlos Mariategui dejó escrito que "*el pasado muere y renace con cada generación*"; y efectivamente es así, cada generación debe asumir su rol en la lucha histórica colectiva, y cada generación también debe asumir la tarea de pensar las experiencias anteriores para construir mas y mejor organización y poder social y político del Pueblo, que de eso se trata la verdadera Democracia, la Democracia real, a la que solia mentar el General Perón en sus discursos.

Finalmente, como señalo Rodolfo Walsh en una de las fuertes recomendaciones de su rico legado*: "Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires.*
Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan.
La historia parece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas."
En esa línea de pensamiento/acción se inscribe esta obra de Gonzalo Chaves, a lo que se suma su importante contribución a la preservación de la memoria histórica de las luchas de nuestro Pueblo y a la reivindicación de los héroes y mártires populares que resistieron y enfrentaron a las sucesivas dictaduras que, entre 1955 y 1983, asolaron nuestra Patria.

Por las razones expuestas es que solicitamos a las señoras y señores diputadas y diputados, su acompañamiento a este proyecto.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.